Otro sabado [illegible] que se dio [illegible] el mes de Mayo de [illegible] se juntos
Consejo [illegible] Regimiento desta villa Corregidor
la Casa para junta Mientras se no tienen
de Dos cosas en breve se juntar Dar a Ra
Bar Y en fin Los Coos de Cantos al Real Pedido
de su Magd bien y Ti dad de la Reyna con bi
nea sa los señores Dn Gabriel de la fuente
Martinez Dn Andres de Ca no Ca llado a Mat
Dos por Diputados por su Magd
Pedro Lopez Martinez
Juan Gomez Polo
Pedro Gomez en la Casa
Julian Lopez Calenzuela fiel Cor Residen
Consejo fue Ri Regimiento desta Como asi
se Jo en fo mar Consejo Juntos Como
Ca Consejo a Cor Razon lo siguen
Proseguiendo Cuesta Junta miento
Dijeron que por cuanto es util y pro Becho
a Mosquesina desta Villa y que lo mas por
a Renda mientos Los Rs se Dizios de
Millones por Dos años que anda en pesa ra
Correr y contar se el dia Primero de Ot
Ot Primero de Bien. desde pre sente año
cumplira n dhos Dos años y Dara el Ri
Mosquesi de Ano de Bien de mil seis
Cientos y Ochenta y uno y Para ello
se escriba a Da Chara mes ada
Ciada de Miguel Flores Recaudadora de
dhos Rs Dizios de millones Como esta
Villa los quiere lo mas Ventajosamente
mas Conveniente que Para ello